



Universidad de Valladolid

Curso 2018/19

Autoinforme de Seguimiento

Grado en:

Grado en Filosofía

Centro:

Facultad de Filosofía y Letras



Índice del Autoinforme:

Valoración global del título.

1 Desarrollo del plan de estudios.

1.1 Implantación y gestión académica del programa formativo

2 Transparencia y sistema interno de garantía de calidad.

2.1 Información pública del título.

2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC).

2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa.

3 Recursos humanos y de apoyo.

3.1 Personal académico

3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.

4 Resultados del programa formativo.

4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

4.2 Evolución de los indicadores del título.

4.3 Inserción laboral.

4.4 Satisfacción de los agentes implicados.

4.5 Proyección exterior del título.

5 Plan de Mejora



Universidad	de Valladolid		
Título	Grado en Filosofía		
Responsable del Título	Fernando Calderón Quindós (coordinador)		
Fecha del Informe	27 de marzo de 2019		
Titulación	<input checked="" type="checkbox"/> Grado	Impartición	<input type="checkbox"/> Palencia <input type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Soria <input checked="" type="checkbox"/> Valladolid
	<input type="checkbox"/> Máster	Impartición	<input type="checkbox"/> Palencia <input type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Soria <input type="checkbox"/> Valladolid
	<input type="checkbox"/> Máster Interuniversitario	U. Coordinadora U. Participantes	
Elaborado por	Comité de Grado		
Revisado por	Gabinete de Estudios y Evaluación.		
Difundido	Profesorado del Grado		

La extensión máxima recomendada del Autoinforme son 20 páginas

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO					
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)			Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
Situación	Nueva titulación	Reverificación	Modificaciones ACSUCYL	Modificaciones (sin ACSUCYL)	Sin Modificaciones
					X
JUSTIFICACIÓN					
Se cumple lo previsto en la Memoria sin incidencias. La titulación no ha sufrido modificaciones en el curso 2018-2019. Continúa su correcta implantación					
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS					
No ha habido desviaciones					
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO					
No ha habido dificultades en el desarrollo del título					



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
1. Desarrollo del plan de estudios				
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X			
Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X			
La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título	X			
La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X			
La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X			
La coordinación ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X			
La implantación, en su caso, de un programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memoria verificada del título objeto de evaluación y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).				X
La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.				X
Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Por lo que se refiere al acceso, admisión, reconocimiento de créditos, etc., la estructura administrativa de la UVa cumple la normativa escrupulosamente. El número de alumnos de nuevo ingreso no supera lo previsto en la memoria (25). En lo que afecta a los escasos alumnos de planes extinguidos que han accedido al Grado, se ha cumplido lo previsto en la memoria de verificación. La actividad docente se ajusta a lo consignado en la memoria, y la coordinación entre asignaturas se asegura a través de los coordinadores de área y de las reuniones de profesores correspondientes por área de conocimiento.</p> <p>Como en cursos anteriores, la encuesta de satisfacción de estudiantes (participación del 63.2) refleja en general una buena valoración del funcionamiento del título, en línea con las medias de la rama y de la UVa o algo por encima: <i>valoración de guías docentes 7.8</i> frente a 7.2 y 7.0; <i>coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas 7.4</i> (6.4 y 6.1); <i>metodologías didácticas empleadas 7.2</i> (6.5 y 6.2); <i>calidad docente del profesorado 8.4</i> (7.1 y 6.9). Las valoraciones relativas a la <i>evaluación</i> se sitúan igualmente por encima de las medias de la rama y del conjunto de los grados, aspecto este en el que se ha mejorado con respecto al curso 17-18: en <i>coherencia entre objetivos, materia impartida y exigencia 7.3</i> (6.8 y 6.5); en eficacia de los medios de evaluación 7.6 (6.7 y 6.6); en <i>objetividad de las calificaciones 7.5</i> (7.1 y 7.0); y en <i>revisión de calificaciones 8.0</i> (7.4 y 7.0). En <i>valoración de los conocimientos y formación</i>, los resultados son también equiparables e incluso ligeramente superiores: <i>conocimientos teóricos 7.3</i> (7.3 y 7.2); <i>preparación práctica 6.6</i> (6.4 y 6.3); <i>desarrollo de habilidades personales 7.2</i> (6.7 y 6.7) y <i>aprendizaje autónomo 8</i> (7.0 y 7.2). Finalmente, por lo que se refiere a <i>prácticas, orientación laboral e información sobre movilidad</i>, los valores nos sitúan por encima de las medias y suponen una mejora notable con respecto al curso anterior, circunstancia esta especialmente apreciable habida cuenta de las peculiaridades del título: <i>orientación para las prácticas 8.7</i> (6.7 y 6.0); <i>orientación sobre salidas profesionales 7.9</i> (6.3 y 6.0); e <i>información sobre programas de movilidad 6.8</i> (6.4 y 5.9)</p>				

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS**

Examinadas las encuestas, resulta manifiesto el contento general del alumnado con el desarrollo del grado. Todos los epígrafes revelan resultados iguales o superiores a la media de la rama y del conjunto de los grados, sin que pueda aducirse como excepción –por poco significativo– el aspecto relativo a la carga de trabajo, considerada *escasa en su conjunto* por el 66,7%. Téngase en cuenta que solo respondieron a esta cuestión 3 alumnos de los 23 que participaron en la encuesta, seguramente porque ninguno de los subepígrafes en que se desglosa: *excesiva, escasa o descompensada* expresa la opinión mayoritaria. Opinión de la que, por lo demás, el comité de título tiene conocimiento por intermedio de los coordinadores de curso.

Sin duda, las labores de coordinación constituyen una buena práctica, ya que han favorecido el recíproco entendimiento de alumnado y profesorado, han servido para acercar posturas entre las dos partes implicadas y han motivado cambios de indudable importancia. También debe señalarse en el capítulo de buenas prácticas el acierto en la decisión de programar una sesión informativa sobre las prácticas externas y la celebración con carácter bianual de un seminario de orientación laboral bajo el rótulo “Buscarse la vida filosófica...” Si las encuestas de años anteriores situaban este aspecto por debajo de la media, hoy lo sitúan por encima en cada uno de los subepígrafes.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Las labores de interlocución que los coordinadores de curso realizan periódicamente desde que la medida fuera aprobada por el comité de título han puesto de manifiesto cierta disconformidad del alumnado con respecto a la distribución de determinadas asignaturas en el plan de estudios, principalmente aquellas que afectan al área de Lógica y Filosofía de la Ciencia situadas en primer ciclo. A fin de subsanar este inconveniente, el comité de título aprobó iniciar el protocolo para la solicitud de modificaciones en el plan de estudios. El Comité se congratula de la respuesta favorable de la ACSUCYL, ya que atiende a una reivindicación histórica del alumnado y favorece innegablemente sus expectativas académicas.

Extensión máxima recomendada 3 páginas.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.1. Información pública del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X			
La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X			
La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X			
Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Como cada año, el Comité de Título se ha mostrado vigilante en la correcta consecución de los objetivos del grado y ha recordado a los profesores que, en cumplimiento de los compromisos adquiridos y consignados en la memoria verificada, deben hacer públicas en tiempo y forma, a través de los cauces previstos al efecto, las guías docentes, lo que el profesorado ha realizado puntualmente y sin excepción.</p> <p>Por otro lado, y en conformidad con el compromiso alcanzado con el alumnado durante el curso 2017-2018, el Coordinador de Título ha informado a los alumnos de las alternancias que afectan a la oferta de asignaturas optativas, siempre con el objetivo de que los estudiantes puedan examinar las distintas opciones con tiempo suficiente y planificar sus estudios con arreglo a sus particulares expectativas y orientaciones intelectuales.</p> <p>La encuesta de satisfacción de estudiantes (participación del 63.2) refleja una valoración positiva de <i>las guías docentes 7.8</i>, de nuevo por encima de las medias (7.2 y 7). En igual caso se encuentra la <i>información facilitada en la pagina web de la UVa 7.4</i> (7.3 y 7.3), y las <i>consultas administrativas 8</i> (7.7 y 7.6). Resultados parecidos revela la <i>utilidad del correo institucional 7.5</i> (7.8 y 7.4).</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>Aunque ya mencionada en el epígrafe anterior, la celebración de una reunión destinada a facilitar información sobre los cambios que anualmente afectan a la oferta de asignaturas optativas debe contarse como una buena práctica, aun cuando las encuestas, por su naturaleza y específica arquitectura, apenas arrojen luz sobre este particular.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				

Extensión máxima recomendada 1 página.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X			
El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X			
El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X			
El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El Comité de Título se reúne varias veces a lo largo de cada curso, recibe, estudia y valora los datos relativos a la titulación recogidos y elaborados por la UVa. También propone, apoya y en su caso desarrolla iniciativas, tal como queda reflejado en los sucesivos autoinformes. Las opiniones de los alumnos se recogen por un lado gracias a la presencia de sus representantes en el comité y, por otro, a través de las reuniones que los coordinadores de curso hacen al final de cada cuatrimestre con los alumnos del curso para conocer sus opiniones acerca del desarrollo de la actividad docente.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>Igual que en autoinformes anteriores, consideramos que el punto más fuerte es el reducido número de personas implicadas en el grado –profesores y alumnos–, lo que permite un conocimiento directo y estrecho de unos y otros, una relación fluida de confianza mutua y una buena valoración, directa y fiable, del funcionamiento de las cosas. La <i>valoración global del alumnado 7.7</i> (7.0 y 7.0) ha experimentado un incremento de 7 décimas con respecto al curso pasado y, en cualquier caso, se sitúa en los valores ordinarios, que han oscilado históricamente entre 7 y 7.9. También es positiva la <i>satisfacción del profesorado con el desarrollo general del grado</i>. Con una participación del 60%, su puntuación es de 9.0 (7.7 y 7.6). Además, ofrece un buen índice del correcto funcionamiento de las cosas el conjunto de epígrafes que tienen que ver con la relación directa entre estos dos colectivos. El <i>apoyo y orientación del aprendizaje por medio de tutorías</i> recibe una calificación de 8.4 (7.1 y 6.9), y el alumnado percibe muy positivamente 8.7 (7.7 y 7.2) el modo en que sus profesores <i>fomentan la utilización de las tutorías</i>.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Lo señalado en el punto anterior no debe llevarnos a la autocomplacencia. Conviene ser cautos, evitar la relajación y esforzarse en mantener, mejorar incluso la buena salud del grado.</p> <p>La encuesta de satisfacción de estudiantes refleja su valor más bajo 6.6 (6.3 y 6.7) en el punto <i>distribución y secuencia de las asignaturas en el plan de estudios</i>. No es una novedad. Las encuestas de los dos cursos precedentes reflejan igual circunstancia. Afortunadamente, las sesiones de interlocución desarrolladas por los coordinadores de curso han permitido al Comité de Título trazar un diagnóstico confiable de la situación y establecer las medidas oportunas, de las que se ofreció el anuncio correspondiente en los informes de seguimiento anteriores. Medidas de esta naturaleza, que exigen la previa autorización del organismo responsable, no pueden implementarse con carácter inmediato. Con todo, se ha obrado con diligencia y se están haciendo efectivas este curso 2019-2020.</p>				

Extensión máxima recomendada 2 páginas



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X			
Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>En ausencia de nuevas recomendaciones, se reitera lo reflejado en el autoinforme de los cursos precedentes, y se confirma que se mantienen las acciones emprendidas en su momento y consignadas en los informes antedichos.</p> <p>Por lo que se refiere a la promoción del grado, es probable que las charlas organizadas en institutos hayan estimulado el gusto por los estudios de Filosofía. Es probable también que las dos ediciones del Festival organizado por el Departamento con motivo del Día Internacional de la Filosofía hayan surtido un efecto beneficioso y revestido a la filosofía de un atractivo inédito entre los alumnos de enseñanzas medias. No hay garantías plenas de que sea así, pero los indicadores revelan una tendencia al alza en el incremento del número de alumnos. Por vez primera, el número de alumnos de primera matrícula (27) ha superado la oferta de plazas de nuevo ingreso (25). Se trata, es cierto, de un incremento leve y que parece escasamente significativo con respecto a los dos cursos inmediatamente anteriores (22), aunque resulta notable con respecto al número de alumnos (17) de nuevo ingreso que el grado recibió en los cursos 14-15 y 15-16.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				

Extensión máxima recomendada 1 página



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.1. Personal académico				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X			
El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X			
La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El personal académico que se encarga de impartir la docencia en el Grado de Filosofía dispone de la dedicación adecuada en lo que respecta a sus encargos docentes y es suficiente para el desarrollo del programa educativo. Al no tratarse de un grado masificado, el profesorado puede dispensar a los alumnos una atención escrupulosa y personalizada, y atender a sus requerimientos con dedicación suficiente, algo que ya ha quedado de manifiesto en los epígrafes superiores.</p> <p>El nivel de cualificación académica del profesorado es adecuado, tanto por su trayectoria docente como por su actividad investigadora. De los 20 profesores que imparten docencia en el grado, hay 2 catedráticos de universidad, 9 titulares, 6 contratados doctores, 1 ayudante doctor, 1 profesor asociado y 1 becario predoctoral. Todos ellos imparten materias que caen dentro de su especialidad o materias afines a ella. En conjunto, contabilizan 7 actividades de formación, y 2 movilidades Erasmus. 4 profesores participan además en Proyectos de Innovación Docente (PID) o integran Grupos de Innovación Docente (GID).</p> <p>Como puede comprobarse a través de los resultados de la encuesta de satisfacción del alumnado, la <i>calidad docente del profesorado</i> vuelve a ser valorada muy positivamente, superando incluso en 7 décimas los registros del año anterior, que pasan de un 7.7 a un 8.4 (7.1 y 6.9). Todos los ítems incluidos en el apartado de <i>organización del proceso de enseñanza-aprendizaje</i> pueden considerarse satisfactorios y son, sin excepción, superiores a la media de la rama y del conjunto de los grados. Por último, la <i>valoración de las tutorías</i> arroja resultados igualmente positivos y netamente superiores a las medias, y cuyos datos ya han sido expuestos más arriba.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>La ratio de profesores por alumno, que se mantiene en los números ordinarios (apenas un ligero incremento), favorece la correcta consecución de los objetivos de enseñanza y aprendizaje y actúa en beneficio de los estándares de calidad.</p> <p>La buena cualificación académica y dilatada experiencia investigadora de un buen número de profesores, garantizan el cumplimiento de los compromisos especificados en la memoria verificada de título.</p> <p>La asiduidad con que el profesorado participa en la larga oferta de cursos de actualización de la práctica docente ha permitido diversificar las metodologías de enseñanza.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				

Extensión máxima recomendada 2 páginas



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).				X
Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X			
Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Los recursos materiales e infraestructuras son suficientes. Las aulas están equipadas con la tecnología necesaria y sus equipos audiovisuales son revisados y renovados periódicamente por los servicios técnicos, siempre diligentes y eficaces. Los estudiantes están satisfechos con <i>las instalaciones y servicios para el proceso formativo</i>. Las <i>aulas</i> reciben una puntuación de 7.4 y las <i>aulas informáticas</i> 8.1. El servicio de Biblioteca obtiene el mejor resultado, con un muy significativo 9, reflejo innegable del trabajo realizado en los últimos años.</p> <p>Los servicios generales obtienen también resultados positivos, en particular <i>el personal de administración y servicios del centro</i> 8.1 (7.9 y 7.4). También es positivo el capítulo relativo a <i>la oferta de actividades culturales</i> 7.8 (7.6 y 7.1) y el relativo a <i>becas y ayudas económicas</i> 6.7, aunque este se sitúa ligeramente por debajo de las medias de la rama y del conjunto de los grados (7.2 y 6.8).</p> <p>El profesorado expresa también un alto grado de satisfacción con respecto a la dotación y equipamiento de las aulas. Las <i>condiciones generales de los espacios de enseñanza</i> obtienen una calificación de 8.3 (8.2 y 7.7) y los <i>dispositivos y recursos tecnológicos</i> de 9 (8.6 y 8.1). Los <i>programas formativos de la Biblioteca</i> están asimismo muy bien valorados 8.5 (8.6 y 8.3)</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>Instalaciones e infraestructuras.</p> <p>El servicio de Bibliotecas, ágil y solícito en el desempeño de sus funciones y en la atención a profesores y estudiantes.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Parece recomendable, a la vista de la puntuación obtenida en el capítulo de becas y ayudas económicas, mejorar los cauces de información y habilitar aquellos mecanismos que pongan al alumnado en mejor conocimiento de las becas y ayudas a su disposición. El seminario bianual "buscarse la vida filosófica..." dedicará una de sus sesiones a informar sobre becas y ayudas.</p>				

Extensión máxima recomendada 2 páginas

III. RECURSOS



4. Resultados del programa formativo				
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X			
Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X			
Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X			
En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o de un curso de adaptación , adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.				X
JUSTIFICACIÓN				
<p>A juzgar por los resultados que se desprenden de las encuestas, la planificación de los cursos docentes y el desarrollo del programa formativo se han cumplido satisfactoriamente.</p> <p>Los <i>resultados académicos de las asignaturas que configuran el plan de estudios</i> son buenos. La <i>tasa de rendimiento</i> es del 81.1, levemente inferior a la del curso 2017-1018 (81.8) y en correspondencia con los datos históricos del grado, que oscilan entre 78,6 y 81,8: 1 asignatura tiene una tasa entre 49 y 60, 2 entre 60 y 70, 16 entre 70 y 80, 12 entre 80 y 90 y 15 entre 90 y 100.</p> <p>Como se señala más arriba (apartado 3.1), la <i>Encuesta de Estudiantes</i> ofrece también resultados positivos. Los ítems incluidos en el apartado de <i>organización del proceso de enseñanza-aprendizaje</i> aparecen satisfactorios y son, sin excepción, superiores a la media de la rama y del conjunto de los grados. Especialmente acusada es la diferencia en el punto relativo a la <i>coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas</i> 7,4 (6.4 y 6.1), consecuencia tal vez de la eficacia con que los coordinadores de área han ejercido sus labores desde que se creara esta figura por decisión del Comité de Título y en respuesta a las recomendaciones recibidas. La <i>distribución de los horarios de clase</i> 8.1 (7.2 y 6.9) y la <i>metodología con participación activa del estudiante</i> 7.3 (6.7 y 6.6) superan sus puntuaciones del curso pasado, entonces por debajo de las medias, sin que pueda ofrecerse una interpretación inequívoca del motivo de dicho incremento.</p> <p>En cuanto a los <i>sistemas de evaluación aplicados</i>, en efecto, se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje. Así se desprende de la <i>Encuesta de Estudiantes</i>, que sitúa el capítulo de <i>Evaluación</i> por encima de las medias tanto en términos de <i>eficacia de los medios evaluativos</i> 7.6 (6.7 y 6.6) como en cuanto a <i>coherencia entre los objetivos, la materia impartida y lo que se exige para aprobar</i> 7.3 (6.8 y 6.5). La misma circunstancia se advierte en cuanto a <i>objetividad de las calificaciones obtenidas</i> 7.5 (7.1 y 7) y <i>revisión de los exámenes</i> 8.0 (7.4 y 7), donde las puntuaciones vuelven a superar las del curso anterior y situarse por encima de las medias. Este incremento resulta difícil de interpretar, ya que el cuerpo de profesores que integra el grado es el mismo de años anteriores, y los criterios y rúbricas de evaluación empleados en las aulas apenas han sufrido modificaciones. Debe tenerse en cuenta que el número de respuestas en términos absolutos, poco más de una veintena (23), no es elevado y que, en consecuencia, fluctuaciones y desviaciones de varias décimas resultan poco relevantes, al menos en la mayor parte de los casos. Además, conviene hacer notar que los alumnos han mostrado siempre acuerdo pleno con los programas de evaluación previstos en las guías docentes, de lo que dan fe las actas correspondientes.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>El Grado de Filosofía cuenta a su favor con un número discreto de alumnos y de profesores. Sin duda, es un factor que redundará en beneficio de la calidad del grado, ya que favorece un clima de buen entendimiento, facilita la frecuente interlocución de los agentes implicados y garantiza un más pronto y eficaz conocimiento de</p>				



las necesidades y dudas del alumnado.

Como consecuencia de lo anterior, el alumno recibe una atención personalizada y atenta, elemento clave en el mejoramiento de sus competencias y en la comprensión satisfactoria de los contenidos impartidos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

La tasa de rendimiento es, en general, buena. Tampoco es una excepción la asignatura "Trabajo de Fin de Grado", cuya tasa alcanza el 66,67% y cuyo porcentaje de no presentados se sitúa en el 33,33%. Dado su carácter específico, esta asignatura exige no obstante una atención principal y un tratamiento diferente. En efecto, no está sometida a los habituales procesos de enseñanza-aprendizaje, y su depósito y defensa solo pueden hacerse efectivos una vez superados los restantes créditos del grado. La tasa de rendimiento no resulta preocupante, aunque conviene determinar los factores que sitúan esta asignatura un punto y cuatro décimas por debajo de la tasa de rendimiento medio. El Comité de Título, bien advertido de la experiencia previa, comprende que el alumnado encuentra dificultades de orden metodológico que comprometen la redacción del trabajo en el plazo previsto, y entiende que la asignatura de *Metodología de la Investigación Filosófica*, que se impartirá por vez primera el curso 2020-2021, resolverá con éxito estas dificultades. No obstante lo cual, es necesario insistir en la singularidad de la asignatura y en que su tasa de rendimiento se encuentra seguramente sometida a factores difícilmente ponderables: motivación, administración del tiempo y capacidad de esfuerzo entre otros.

Extensión máxima recomendada 2 páginas



III. RECURSOS

4. Resultados del programa formativo

4.2. Evolución de los indicadores del título

CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X			
Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X			

JUSTIFICACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES										
	Memoria VERIFICA	Curso 10-11	Curso 11-12	Curso 12-13	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Eficiencia	90.8				98.2	91.8	94.2	92.5	89.4	96.4
Abandono	26.09	20.7	11.1	17.1	15.4	23.5	16.7	22.7		
Graduación	43.48	41.4	44.4	31.4	61.5	58.8				

Debe recordarse que el cálculo de las tasas de la columna "Memoria "VERIFICA" se estableció con arreglo a los valores históricos suministrados por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la Universidad de Valladolid.

En primer lugar, por lo que respecta a la **tasa de graduación**, los resultados históricos superan con frecuencia las previsiones de la memoria VERIFICA. Solo se contabilizan dos excepciones y, de estas dos, solo la referente a la cohorte 2012-13 parece significativa, dado que se aprecia en ella una diferencia porcentual de 12 puntos. Conviene, no obstante, relativizar el dato y situarlo en su contexto: el número de estudiantes del grado en Filosofía es reducido y, en consecuencia, las variaciones anuales resultan a menudo de escasa relevancia, por lo que parece más importante el estudio de las tendencias a largo plazo y el estudio de las medias plurianuales. Desde este punto de vista, los resultados superan la tasa de graduación consignada en la memoria VERIFICA. Por lo demás, el último dato relativo a esta tasa es de **58.8**, es decir, algo más de 14 puntos superior a la prevista.

Con respecto a la **tasa de eficiencia**, la relación porcentual se mantiene en los parámetros ordinarios. Con la sola excepción del curso 17-18, los datos relativos a esta tasa ha sido siempre superiores a los previstos en la memoria VERIFICA y han oscilado entre el 89.4 del curso 2017-18 y el 98.2 del curso 2013-2014.

Por último, y por lo que respecta a la **tasa de abandono**, los datos recabados en los años antecedentes son inferiores siempre a la tasa contemplada en la memoria VERIFICA, y los últimos de que se tiene información sitúan el porcentaje en el 22.7, algo más de tres puntos por debajo de lo previsto. Según la *Encuesta de Estudiantes*, un total de 8 se habría *planteado en algún momento dejar el grado* durante el curso 2018-19. En términos porcentuales, significa un 34.8%. El dato parece elevado y, pese a ello, conviene precisar que se sitúa en niveles inferiores a la media de la rama (37.4), aunque no del conjunto de los grados (31.2). Habida cuenta de que la valoración global del grado es positiva **7.7**, es posible que la idea de abandonar los estudios de Filosofía responda a factores no específicamente académicos, en particular, la escasez de salidas laborales relacionadas con las competencias adquiridas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Pese a la situación que atraviesan las humanidades en general y la Filosofía en particular, los indicadores revelan un progresivo afianzamiento del grado. Los resultados cosechados hasta la fecha pueden considerarse, si no óptimos, al menos muy satisfactorios, y no deja de crecer la cuota de alumnos. Es cierto que resulta difícil explicar los factores que han favorecido el incremento en el número de matriculados, aunque es razonable pensar que algunos de estos sean el atractivo difuso que en los alumnos de bachillerato ejerce la Filosofía, los esfuerzos de reivindicación de las humanidades, las estrategias desarrolladas por el Departamento para darla a



conocer, y las competencias que este saber desarrolla entre los estudiantes de las enseñanzas medias y de la ciudadanía en general.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Preocupa al Comité de Título, no en rigor la tasa de abandono, sino la correcta determinación de los factores que coadyuvan en su explicación. En su trabajo de interlocución con los alumnos, los coordinadores de curso se esmeran en obtener información fiable. No es un asunto fácil, ya que los alumnos interpelados son precisamente aquellos que no han abandonado el grado, y rara vez anuncian su propósito. No contamos, en definitiva, con testimonios directos, ni parece sencillo elaborar una herramienta que los provea de manera confiable y sin invasión de la privacidad.

Preocupa también la empleabilidad de nuestros egresados. En este sentido, se han realizado importantes esfuerzos en el fomento y aceptación de la asignatura de Prácticas Externas entre los alumnos del grado, convencido como lo está el Comité de que las prácticas pueden significar una primera toma de contacto con el mercado laboral y, eventualmente, una vinculación contractual con la entidad de acogida.

Extensión máxima recomendada 1 página



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.3. Inserción laboral				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Los datos de que disponemos para valorar la inserción de nuestros graduandos en el mercado laboral son muy escasos y exigen remontarse al curso 2014-2015, único curso del que se tiene información. Entonces, el cociente entre el número de ocupados y el número de egresados se situaba en un 33.3% para un total de 12 encuestados. El dato, sin lugar a dudas, es bajo, aunque no alarmante ya que queda amortiguado por algunos factores que deben tenerse en consideración. La docencia es, en general, el destino de nuestro alumnado. En consecuencia, son muchos los que, concluidos sus estudios de grado, enriquecen sus conocimientos con un segundo grado, cursan el Máster en Profesor de Educación Secundaria, o disfrutan de una beca para la realización de la tesis doctoral.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>En los últimos años hemos redoblado los esfuerzos destinados a incentivar las prácticas. Cada año, el coordinador de prácticas imparte una sesión, en la que explica detalladamente las peculiaridades de la asignatura y en la que varios alumnos invitados ofrecen su testimonio a propósito de las prácticas realizadas. Debe añadirse que las prácticas propuestas han sido extraordinariamente diversas y en entidades de reconocido prestigio en el ámbito del desarrollo y la gestión cultural, entre ellos: Museo Patio Herreriano, Museo Nacional de Escultura, Museo de la Ciencia, Biblioteca Histórica Palacio de Santa Cruz, etc.</p> <p>Además, y como ya se ha indicado más arriba (apartado 1.2), el profesorado del Departamento inició en el curso 2016-2017 la celebración con carácter bianual de un seminario de orientación laboral bajo el rótulo "Buscarse la vida filosófica..." pensado para hacer visibles las competencias que la Filosofía genera y el modo en que estas pueden ser aprovechadas y absorbidas por el mercado de trabajo, así como para proporcionar al alumnado información útil a propósito de los estudios de posgrado a su alcance y que, eventualmente, podrían significar una oportunidad de inserción en diversos trabajos del mundo de la cultura, la educación, el arte y la política.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Aunque el profesorado advierte un interés cada vez mayor por la asignatura de Prácticas Externas, es evidente que sigue siendo minoritario el número de alumnos interesados en cursarla. Creemos sin embargo que se ha generado en estos últimos años una corriente de opinión favorable a la asignatura tanto por los buenos resultados académicos obtenidos, como por el testimonio de los alumnos que la han cursado. Conviene pues mantener la línea de trabajo desarrollada hasta la fecha y confiar en que lenta pero progresivamente aumente el número de alumnos convencidos de la ventaja que significa disfrutar de una experiencia laboral con el respaldo de la Universidad y antes aun de concluido el grado.</p>				

Extensión máxima recomendada 1 página



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.4. Satisfacción de los agentes implicados				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Por lo que se refiere al profesorado, cabe señalar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> En relación al plan de estudios, gestión académica y coordinación, el profesorado muestra una satisfacción muy alta en todos los puntos. La <i>media del apartado</i> se sitúa en 8.9, reflejo inequívoco del contenido general del profesorado y del buen entendimiento que preside sus relaciones. El consenso es general en cuanto a la <i>adecuación de la carga docente</i> 8.3 (8.1 y 7.8) y las <i>labores de coordinación</i> 8.7 (7.6 y 7.4), y el <i>grado de satisfacción con las materias impartidas</i> resulta enteramente favorable 9.1 (8.7 y 8.4). Todas las puntuaciones sin excepción son superiores a cualesquiera medias. En cuanto al desarrollo de la docencia, los resultados son igualmente positivos y netamente superiores a los registrados por la rama y el conjunto de los grados. La <i>media del apartado</i> 8.2 (7.6 y 7.3) resume la satisfacción general que significa la actividad docente tanto en términos de dedicación del alumnado 7.8 (7.4 y 6.9) como en términos de <i>resultados académicos</i> 8.3 (7.9 y 7.5) y <i>asimilación de contenidos</i> 8.3 (7.8 y 7.3), aspectos estos íntimamente relacionados con el buen aprovechamiento de las <i>tutorías</i> 8.6 (7.5 y 7.1) y de las <i>labores de seguimiento</i> 8.3 (7.9 y 7.6), facilitadas sin duda por la reducida cuota de alumnos que componen el grado. No es tan positivo el ítem que hace relación a los <i>conocimientos previos del alumnado</i> 6.9 (6.1 y 5.9), aunque una vez más el dato mejora los datos que reflejan la rama y el conjunto de los grados. Por último, el capítulo de infraestructura y recursos para la docencia es percibido por el profesorado como satisfactorio en general. <i>Media del apartado</i> 8.5 (8.2 y 7.9). Sin duda, se debe a los esfuerzos que en este sentido se han realizado recientemente y que han convertido las aulas en espacios de enseñanza convenientemente equipados y provistos de los dispositivos tecnológicos necesarios para el correcto desenvolvimiento de las labores docentes. <p>Por lo que se refiere al alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> La valoración del plan de estudios y su estructura es buena y revela un nivel de satisfacción próximo al 85%. Pese a ello, preocupa la puntuación otorgada al ítem que afecta a la <i>distribución y secuencia de las asignaturas en el plan de estudios</i>, asunto ya tratado (apartado 2.2) y cuyas medidas de mejora han sido tratadas previamente. La valoración de la organización del proceso enseñanza-aprendizaje (metodologías, tutorías, coordinación del profesorado, etc.) da cuenta de un índice de satisfacción elevado en el que las puntuaciones oscilan entre un 7.2 (<i>metodologías didácticas...</i>) y un 8.1 (<i>distribución de los horarios de clase...</i>), por encima de la rama y del conjunto de los grados. La valoración de la calidad de la evaluación y de las prácticas de empresa o movilidad ofrece resultados parejos a los arriba anotados y son también claramente superiores a las medias comparadas. Destaca en este apartado el 8.7 (6.7 y 6.0) que recibe la <i>orientación y apoyo del área de empresa para realizar prácticas</i> y la <i>orientación sobre salidas profesionales</i> 7.9 (6.3 y 6.0). 				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
El alto grado de satisfacción del profesorado				



PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

En la encuesta de profesorado, el punto más débil está en los *conocimientos previos de quienes acceden a las asignaturas que el profesor imparte* **6.9**. Aunque superior a la media de la rama (6.1) y del conjunto de los grados (5.9), el dato es preocupante. En este sentido, el Departamento actúa en la medida en que puede, consciente de que la escasa preparación de los alumnos guarda relación con el maltrato que la disciplina filosófica ha recibido en las enseñanzas medias.

Convencidos de que la filosofía constituye un capital de importancia indudable en el desarrollo de una mentalidad crítica, el Departamento ha defendido y prestado su apoyo incondicional a las labores promovidas por la Red Española de Filosofía (REF) en defensa del ejercicio de la profesión filosófica y de la presencia de nuestra disciplina en el currículum académico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Extensión máxima recomendada 1 página



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.5. Proyección exterior del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X			
El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X			
El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X			
JUSTIFICACIÓN				
Durante este curso son 4 los alumnos que han participado en programas de movilidad y 2 los profesores que han disfrutado de un convenio Erasmus. Las cifras son, en general, parecidas a las de años anteriores.				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
Según opinión del Comité de Título, importa secundar las estrategias de internacionalización desarrolladas por la Universidad de Valladolid en los últimos años y, en consecuencia, estimular en los alumnos el deseo de participar en programas de movilidad. En ese sentido, el Comité de Título ha decidido iniciar los trámites para la creación de un convenio de doble titulación con alguna de las universidades socias.				

Extensión máxima recomendada 1 página



5 Plan de Mejora

Para las acciones descritas en el Autoinforme de seguimiento del curso anterior y recomendaciones externas, en caso de Verificaciones, Modificaciones y Renovación de la Acreditación. Cumplimentar una tabla por acción

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN acción	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Propuesta de MODIFICA			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Realizada la propuesta, la ACSUCyL emitió informe definitivo con fecha de 13 de diciembre de 2019. En dicho informe, que corresponde al expediente nº 2811/2009, la Agencia se mostraba favorable a las modificaciones planteadas por el Coordinador de Título, Juan Barba Escribá, solicitadas ese mismo año.			
IMPACTO			
Pendiente			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN acción	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Presentación a los alumnos de las asignaturas que pueden cursar en el curso siguiente			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La medida, aprobada por el comité de título, quedó reflejada en el acta de 23 de mayo de 2019. Dado que el comité decidió que la presentación tuviera lugar en segundo cuatrimestre, no es posible aún informar de su evolución.			
IMPACTO			
Pendiente			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN acción	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
	X		



Petición para iluminar pizarras en aulas 18 y 201			
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Elevado el asunto al equipo decanal, se ha actuado con diligencia y respondido eficazmente a la solicitud realizada			
IMPACTO			
La iluminación de las pizarras ha favorecido el empleo de las pizarras			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN acción	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Organización de visita guiada al Palacio de Santa Cruz con dedicación especial a los fondos históricos de Filosofía		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La organización de una visita guiada a la Biblioteca Histórica "Palacio de Santa Cruz" ha sido concebida por el comité de título con el propósito de poner en conocimiento del alumnado de Filosofía su nutrida colección de obras de Filosofía. La visita forma parte del proyecto formativo de la asignatura de Prácticas Externas. En consecuencia, es el alumno que disfruta de esas prácticas quien ejerce las labores de guía y, en última instancia, el encargado de poner en conocimiento de sus compañeros el rico patrimonio de libros antiguos de nuestra biblioteca histórica.			
IMPACTO			
Sin impacto conocido aún			

Definición de acciones a implementar en el curso 2019/20. Cumplimentar una tabla por acción

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	
Convenio de doble titulación	4.5. Proyección exterior del título	
DESCRIPCIÓN		
El Comité de Título, desea explorar, entre los convenios de movilidad en vigor, aquel que ofrezca mayores oportunidades de éxito en el futuro desarrollo de un convenio de doble titulación.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Dado que apenas hay precedentes de doble titulación y se necesita del aval de los servicios jurídicos de las universidades socias, resulta difícil pronosticar una fecha de implantación. Se desea, no obstante, que el convenio entre en vigor el curso 2021-2022 y se hará todo lo posible para que así sea.		



--

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Semestre Internacional		4.5. Proyección exterior del título
DESCRIPCIÓN		
El Comité de título desea participar en la oferta de semestre internacional (30 créditos ECTS) de nuestra Facultad, cuya implantación está prevista para el curso 2020-2021. Ese semestre integraría asignaturas de los distintos grados de nuestra Facultad, se impartirá en inglés y tendrá un carácter generalista.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
La implantación, como se ha indicado más arriba, está prevista para el curso 2020-2021. Podría, no obstante, sufrir algún retraso debido a la situación de confinamiento en que vive el país y que afecta al correcto y cumplido desarrollo de las labores ordinarias.		